

SANIDAD VEGETAL

DOCEAVO INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA LA COCHINILLA ROSADA

2017

SENASICA nos protege a todos

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

Informe Mensual de la Campaña contra cochinilla rosada

Informe de acciones operativas 2017

Informe No 12. Diciembre

• **Antecedentes de resultados.**

Durante el mes de Noviembre, se realizó el muestreo en 24,838 ha, reportando la presencia de cochinilla rosada únicamente en 1,998ha correspondiente a áreas agrícolas de traspatio (523 ha), áreas urbanas (1378 ha) y silvestre (98 ha). Así mismo, se efectuó el control de la plaga en 1,356 focos de infestación mediante las acciones de control químico, cultural y biológico por medio de la liberación de 3.1 millones de individuos de la especie *Anagyrus kamali* y 15,500 insectos depredadores de la especie *Cryptolaemus montrouzieri*. Se espera que a través de la aplicación de las medidas fitosanitarias que conforman la estrategia operativa de la campaña, la cochinilla rosada no cause daños en áreas agrícolas del territorio nacional, protegiendo así a un total de 2,452,876 hectáreas de mango, guanábana, guayaba, cítricos y hortalizas, por mencionar algunos de los hospedantes de mayor importancia económica en el país, con un valor de producción superior a los 62 mil millones de pesos (SIAP, 2015). Como resultado de las acciones realizadas la plaga solo ha impactado en áreas turísticas así como en ecosistemas naturales; a razón de lo anterior, se logró reducir la densidad poblacional a 0.06 individuos de cochinilla rosada por órgano vegetal.

Recurso autorizado 2017:	\$32,572,459.00
Recurso ejercido en el mes	\$5,949,836.46
Recurso ejercido al mes	\$24,718,648.93

• **Situación fitosanitaria actual.**

Al mes de Diciembre de 2017, la plaga se encuentra suprimida sin focos positivos en el Estado de Baja California, y con presencia en los estados de Baja California Sur, Chiapas, Campeche, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán (Fig. 1). Entidades en las cuales la plaga únicamente se reporta en 1,518 hectáreas correspondientes a áreas de traspatio (412 ha), áreas urbanas (1,061ha) y silvestres (45 ha) en hospedantes como: ornamentales, frutales y malezas.



Figura 1. Zona bajo control fitosanitario en la República Mexicana.
Fuente: <http://www.sinavef.gob.mx/MDF>

Informe Mensual de la Campaña contra cochinilla rosada

Informe de acciones operativas 2017

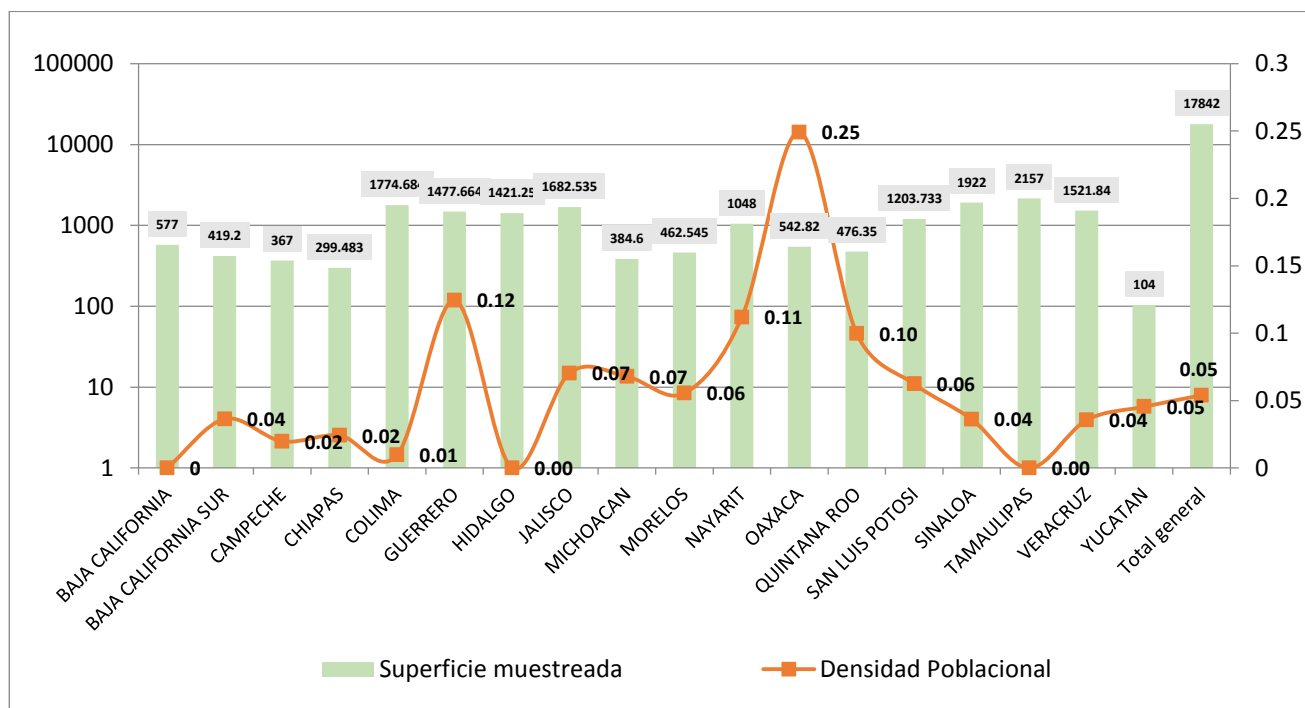
Acciones Fitosanitarias.

Con el propósito de contribuir en la detección oportuna de la cochinilla rosada y coadyuvar a reducir la densidad poblacional para favorecer la protección de las zonas agrícolas productoras de los diferentes hospedantes preferenciales, a fin de evitar que la plaga cause daños de importancia económica en unidades de producción comerciales.

Muestreo:

Superficie muestreada (ha)				
Área de riesgo muestreada	Superficie muestreada	Superficie con presencia de cochinilla rosada	Productores y/o beneficiados	Densidad poblacional
11,263 ha de cultivos agrícolas como, guanábana, guayaba, mango, mamey y ornamentales.	17,842	1,518	6,614	0.05 individuos de cochinilla rosada por órgano vegetal .

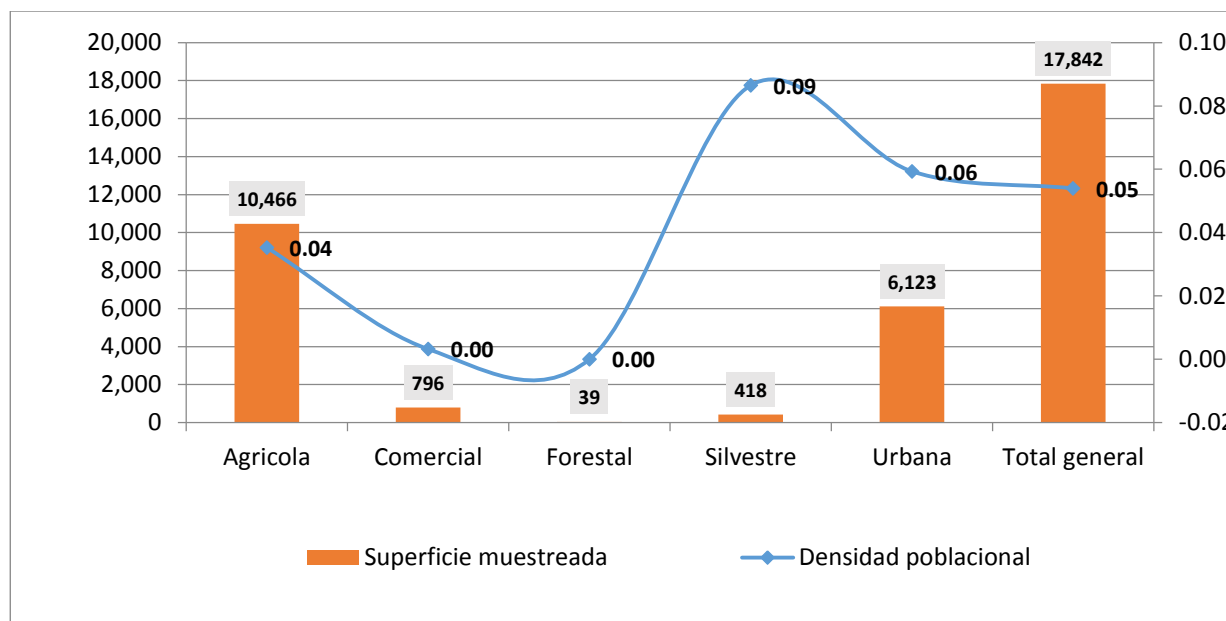
Gráfica 1. Evaluación de la densidad poblacional y la superficie muestreada por Entidad Federativa. Se registró una densidad poblacional en el mes de Noviembre de 0.05 individuos de cochinilla rosada por órgano vegetal en una superficie de 17,842 hectáreas. Si bien la meta anual de reducción en los niveles de infestación se tiene cumplido, es importante continuar con las acciones de campaña para evitar el incremento de las poblaciones y de ser posible continuar reduciéndola hasta su supresión.



Informe Mensual de la Campaña contra cochinilla rosada

Informe de acciones operativas 2017

Grafica 2. Densidad poblacional por tipo de área. En el siguiente gráfico se observa las densidad poblacional durante el mes de Diciembre, en cada tipo de área, la plaga no presenta daños significativos en áreas agrícolas comerciales.



Control de Focos de Infestación.

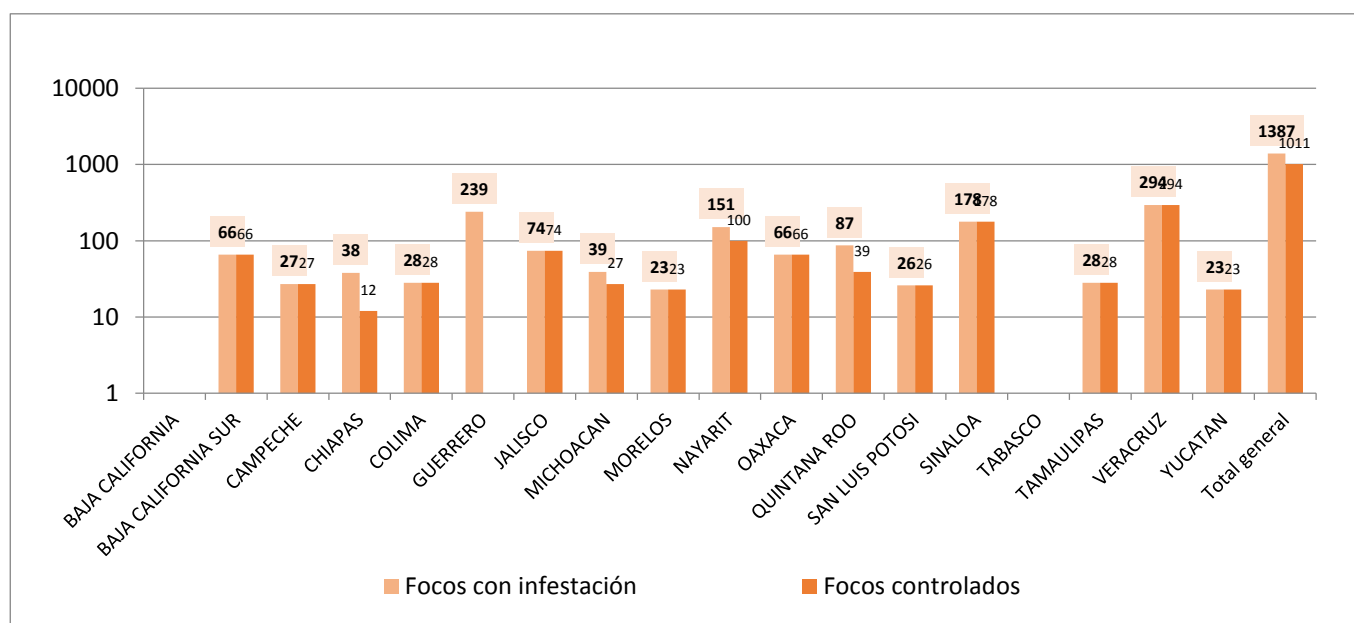
Durante el mes de octubre se controlaron 1,012 focos de infestación de 1,387 focos detectados mediante el muestreo las acciones de control cultural, control biológico y control químico. El control biológico fue mediante la liberación de 1,489,800 individuos del parasitoide *Anagyrus kamali* en los estados de Baja California Sur (120,000), Campeche (240,000), Colima (120,000), Jalisco(220,000), Morelos (119,000), Nayarit (282,000), Oaxaca (48,000), San Luis Potosí (47,000), Sinaloa (173,800), Yucatán (120,000), así mismo, se realizaron liberaciones de 15,500 insectos depredadores de la especie *Cryptolaemus montrouzieri* en los estados de Campeche (2,000), Colima (1,000), Morelos (1,000), Nayarit (7,500) y Yucatán (3,000).

Focos de infestación			
Focos con infestación (Diciembre)	Focos controlados (Diciembre)	Insectos de control biológico liberados	
1,387	1,012	15,500 <i>C. montrouzieri</i>	1,489,800 <i>Anagyrus Kamali</i>

Informe Mensual de la Campaña contra cochinilla rosada

Informe de acciones operativas 2017

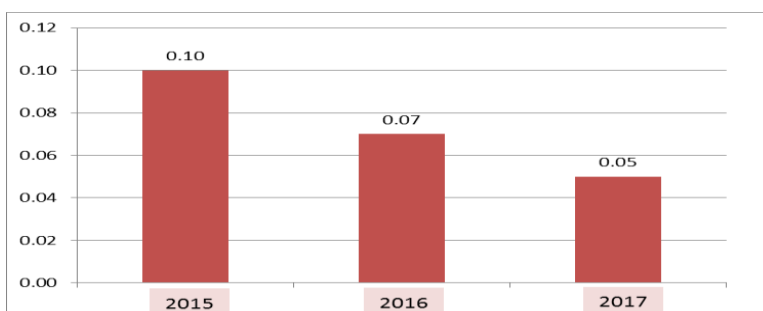
Gráfica 4. Focos de infestación controlados en comparación con los focos de infestación detectados.



Supervisión. Con el fin de detectar áreas de mejora y oportunidad en la Campaña, los coordinadores estatales y personal responsable de la campaña realizarán supervisiones de campo, revisiones documentales al personal técnico operativo con el objeto de observar cómo se llevan a cabo las actividades del programa fitosanitario.

- **Niveles de infestación**

Al mes de Diciembre se registró una densidad poblacional es de 0.05 individuos de cochinilla rosada por órgano muestreado.



Gráfica 5. Comparativo de porcentajes de infestación.

Responsable de la elaboración del presente material: Ing. Liliana Cardoso Aguilar
Coordinador Nacional de la Campaña. Email: liliana.cardoso@senasica.gob.mx